

¿De quién es la responsabilidad?

He de advertir que lo que antecede no se refiere exclusivamente a los habitantes de países en desarrollo. Por el contrario, la población de países más prósperos, que en su mayoría ha tenido el privilegio de recibir una buena educación, debe asumir mayores responsabilidades en materia de salud; a tal efecto habrá de seguir una dieta adecuada, beber con moderación, abstenerse de fumar, conducir vehículos con cautela, hacer ejercicio, aprender a vivir en medio de las tensiones de la vida urbana y ayudar a los demás en esos empeños.

Para la educación sanitaria son indispensables el interés y la comunicación. Esta última puede y debe no sólo indicar lo que se necesita para conservar la salud y lo que se debe hacer cuando empieza a declinar, sino que además puede y debe elevar las aspiraciones del individuo y de la comunidad hacia un mejor estado de salud. Una buena comunicación conducirá a un mayor interés y éste, a su vez, la mejorará.

Se necesita una corriente continua de comunicación, no sólo mediante mensajes escritos una vez al año con ocasión del Día Mundial de la Salud o en periódicos y revistas locales, nacionales e internacionales, sino también mediante charlas, debates, radio y televisión, historietas gráficas, representaciones, películas, canciones, etc. Esa comunicación ha de tener lugar en el seno de la familia, escuelas, fábricas, colegios y universidades, grupos sociales y religiosos, sindicatos, partidos políticos y otras asociaciones adecuadas.

El mensaje apremiante que quisiera transmitir con ocasión del Día Mundial de la Salud es el siguiente: "Todas las personas tienen el poder de actuar en pro de la salud; el momento de hacerlo es ahora".

Ha comenzado la cuenta hacia atrás en el logro de la meta de salud para todos en el año 2000.



COMPROMISO INALTERABLE ANTE UN PLAZO QUE SE ACORTA

Mensaje del Dr. Carlyle Guerra de Macêdo

Director de la Oficina Sanitaria Panamericana

Por primera vez en la historia de la humanidad, existen los conocimientos, los recursos y la tecnología necesarios para que los padres de familia puedan cristalizar sus legítimas aspiraciones de que todos los niños gocen de salud y de una vida activa y productiva. Lo que antes fuera solamente un sueño inalcanzable, aun para las clases privilegiadas, se ha convertido ahora en objetivo pragmático para la gran mayoría. Los países de las Américas comparten con la comunidad internacional un desafío y un compromiso común con sus ciudadanos para alcanzar la salud para todos en el año 2000. Nos quedan únicamente 17 años para alcanzar ese objetivo y, aunque el desafío y el compromiso permanecen inalterables, el plazo que nos dimos para cumplirlo se aproxima a su término.

El Día Mundial de la Salud reafirma la promesa de Alma Ata de salud para todos. En esa ocasión, hace cinco años, todas las naciones aceptaron por unani-



midad el mandato y las metas, sin que se hubiera percibido la mínima expresión de oposición al emitir la declaración de que la atención primaria de salud es la estrategia clave para garantizar progresos fundamentales en la salud y el bienestar de todos los individuos. Pero la retórica y las resoluciones no producen nuevos centros de salud ni proveen de agua potable a las aldeas de las zonas rurales, y las declaraciones no atraen necesariamente la atención y los recursos de las instituciones a las grandes masas humanas que viven en condiciones de extrema pobreza en la periferia de los grandes centros urbanos. Para la Organización Mundial de la Salud y para los países de las Américas, el Día Mundial de la Salud es el momento de reflexionar y de admitir que la distancia recorrida hasta ahora hacia las metas universales de salud es insignificante si se le compara con la que queda por delante en el camino hacia el año 2000.

Las Américas y Alma Ata

Los países miembros de esta Organización prendieron la antorcha que iluminará el sendero hacia el progreso, al adoptar las estrategias regionales para alcanzar la salud para todos y el Plan de Acción regional para la instrumentación de dichas estrategias. Sin embargo, la transformación de las propuestas ahí contenidas en acciones concretas en los países, en beneficio de las poblaciones aún no atendidas, es una tarea que en gran parte queda por hacer dentro del programa de trabajo de esta Organización, de los gobiernos y de los pueblos de este continente.

El cumplimiento de los propósitos trazados en nuestro programa, requiere tanto la reafirmación de la promesa de Alma Ata, como acciones específicas en

la Región, en las naciones y en las comunidades. Hace cinco años existían obstáculos y dificultades que han aumentado y se han vuelto más apremiantes como resultado de la crisis económica externa que ha sacudido la estructura financiera misma de todos los países, grandes y pequeños. Esa crisis conlleva consecuencias para todos los sectores de la sociedad, incluyendo el sector salud, cuya magnitud no es posible pronosticar. Ellas ya se han hecho sentir al cerrar sus puertas fábricas e industrias, al quedarse los trabajadores sin empleo, al tener millones de familias menos ingresos y menos seguridad, todo lo cual produce inevitables amenazas para la salud. En algunos países ha surgido también una segunda reacción igualmente perturbadora, ya que en el preciso momento en que la recesión económica genera demandas sociales más intensas, algunos países tienden a olvidarse de los objetivos de educación y salud para concentrarse con exclusividad en el restablecimiento de la economía. Esa opción ya no es factible ni aceptable. Se ha despertado una nueva conciencia sobre el derecho a la salud y al bienestar la cual no puede ser ignorada. Por otro lado, el esfuerzo para lograr salud para todos no está en conflicto con el crecimiento económico. Por el contrario, la búsqueda de estrategias de atención de salud más eficientes, equitativas y efectivas, significa un importante factor en el desarrollo de recursos humanos para acelerar el crecimiento económico.

La Organización Panamericana de la Salud y sus países miembros comparten esa responsabilidad conjunta — unidos a los individuos mismos — de asegurar el cumplimiento del programa de trabajo que nos hemos trazado para alcanzar la salud para todos.

Los habitantes de las Américas, tienen la responsabilidad apremiante de reunirse con sus familias en los hogares y lugares de trabajo de las ciudades y poblados en donde habiten — por medio de instituciones formales y de grupos informales — para crear las condiciones propicias que conduzcan a un ambien-



te más saludable y a estilos de vida más adecuados. Esto implica ocuparse de nutrición, alimentos, agua potable, protección del ambiente, utilización de los servicios de salud, higiene personal y saneamiento público, ya que no existe área alguna que sea inmune al impacto de grupos de individuos responsables y bien organizados que puedan educarse para identificar los problemas de salud existentes en sus comunidades y demandar que se tomen las medidas necesarias para solucionarlos.

Los gobiernos de las Américas todavía tienen por delante la magna y fundamental tarea de transformar a las instituciones y reorientar recursos hacia las estrategias de atención primaria de salud, motivando así a las sociedades a participar más activamente. Esto facilitará que, a su vez, la comunidad pueda dedicar sus recursos a la causa de la salud y al establecimiento de fuertes vínculos entre el sector salud y el proceso de desarrollo económico. Así, nos aseguraremos que el objetivo común sea en verdad la satisfacción de las necesidades básicas y del bienestar de todos los habitantes.

Contribución de la OPS

Reforma y cambio son por igual esenciales para que la Organización pueda cumplir con su compromiso constitucional de actuar de manera decidida en la cooperación internacional de salud y ayudar a los países en su lucha por alcanzar la salud para todos. Por lo tanto, es imprescindible que se le dé un nuevo vigor a la misión de la Organización, apoyándose en tres aspectos.

El primer pilar de esa misión es el de generar, administrar y divulgar con eficiencia el conocimiento, adaptándolo a las variadas realidades nacionales, uniéndose a ellas en un diálogo permanente, provocativo y productivo y en el esfuerzo de aplicación correspondiente. El buen éxito en este campo dependerá en gran parte de la excelencia técnica del personal de la Organización, de su competencia, de su habilidad para inspirar confianza y asumir responsabilidades y de su dedicación.

El segundo pilar que sustentará esa misión es catalítico por naturaleza, debiendo la OPS fomentar y movilizar los recursos humanos, institucionales, materiales y financieros necesarios para alcanzar los objetivos nacionales y regionales. Existe un nuevo reconocimiento de que la cooperación entre países no es una tarea adicional sino una obligación apremiante e inmediata. Con frecuencia, en muchos países en desarrollo se consiguen más fácilmente que en las naciones vecinas más desarrolladas los conocimientos, las habilidades y las técnicas que son iguales o más efectivas, menos costosas y más apropiadas. Dichos recursos están disponibles y deberán ser incorporados a la lucha internacional de salud para todos.

Por último, el propósito central de la misión de la OPS es el de contribuir, a través de esfuerzos propios y de actividades que se originen dentro de los países y entre países, a mejorar el bienestar de los pueblos, contribuyendo también al establecimiento de la paz, la comprensión y la solidaridad entre gobiernos y pueblos.

Salud para todos no es sólo un lema o una declaración de ideales es un

compromiso que debe transformarse en realidad. Debemos cumplirlo por la deuda social acumulada que se expresa en sufrimiento, enfermedad y muertes evitables. Sólo así alcanzaremos la justicia y la paz. Juntos— Organización, gobiernos y pueblos— podremos consolidar nuestros ideales como parte del futuro que debemos construir.

EL PLAN DE ACCION, UN INSTRUMENTO

Daniel Epstein

En 1981 los gobiernos de las Américas, junto con la Organización Panamericana de la Salud, contrajeron un compromiso con los pueblos de América Latina y el Caribe al adoptar el Plan de Acción que llevaría a esos pueblos la salud para todos en el año 2000. El Plan de Acción adoptado sirve de pauta para lograr esa meta vital. Está concebido de manera que ayude a los países a atender las necesidades de salud de sus poblaciones, a mejorar sus sistemas sanitarios y proporcionar servicios asistenciales a los grupos que permanecen marginados. Hace hincapié, por último, en las actividades de fomento y prevención, la educación sanitaria, la curación y rehabilitación y la mejora del medio ambiente.

La estrategia clave del Plan es la atención primaria de salud, es decir la asistencia sanitaria esencial basada en métodos prácticos y puesta al alcance de todos los individuos y familias con su plena participación, a un costo que puedan soportar. En su empeño por alcanzar la meta de salud para todos en el año 2000, la OPS se concentra en algunos programas que comprenden el desarrollo de actividades de información pública y de educación sanitaria, a fin de intensificar la participación de las poblaciones en el mejoramiento de su propia salud y movilizar el apoyo político, financiero, técnico y popular para el logro de dicha meta.

El análisis regional de los problemas corrientes de salud indica que ciertas actitudes y comportamientos hacen aumentar la incidencia de las enfermedades evitables en ciertos grupos de población. Con este instrumento se procura infundir en individuos y comunidades actitudes y comportamientos positivos que puedan contribuir a la elevación del grado de salud.

El Plan de Acción comprende otros programas esenciales, como son los de protección y fomento de la salud de grupos especiales particularmente expuestos, organización y participación de la comunidad en la prestación de servicios de salud, desarrollo de tecnología apropiada a las condiciones locales para elevar el grado de salud, estudio de medios a ese efecto e intensificación del adiestramiento de auxiliares y otro personal de salud, mejora de los sistemas nacionales de financiamiento para conseguir una mayor equidad, establecimiento de vínculos más estrechos entre la salud y otros sectores, y fomento y ampliación de la cooperación internacional en materia de salud y desarrollo.

Todos esos programas tienen como rasgo común la necesidad de componentes de información. El Plan de Acción requiere que un componente dinámico y eficaz de esa índole sea parte integrante de cada estrategia, a fin de aumentar